

Guayaquil, julio 6 de 2012

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAMPUSCORP S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía CAMPUSCORP S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, encontrando en sus estados financieros poco movimiento, por cuanto no han podido comenzar ningún proyecto específico.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

Widad Serrano de Cevallos
SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO
C.I. # 1200069993

